

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.205 Segunda Época Jueves 13 de Agosto de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Tarea que será lenta

El Gobierno comprende que su situación es harto violenta. A parte de que haya o no ministros fracasados, es evidente que uno de ellos, después de reiteradas declaraciones de incompetencia, se ha reconocido cadáver; y quien desenfadamente expresa semejante reconocimiento no puede tener en sus manos la gestión siempre ardua y difícil, pero ahora, muchísimo más, de los intereses de la Hacienda pública. Por eso se quiere votar la Constitución o siquiera la parte de ella que permita habilitar lo antes posible el poder adecuado para resolver las crisis ministeriales. En este particular algunos miembros del Gobierno son, a nuestro parecer, excesivamente optimistas, pues anuncian que la nueva ley fundamental quedará, en su totalidad, dictaminada por la Comisión en día próximo y que la Asamblea la despachará en no muchas sesiones.

Mas quienes tal anuncian, olvidan que la Constitución que se proyecta, a juzgar por las referencias que se han hecho públicas, quieren que sean una Constitución partidista, vaso que contenga los ácidos corrosivos de las aspiraciones sectarias. Y una semejante Constitución no puede prevalecer como no sea imponiéndola el absolutismo del número y después de haber hecho los elementos de la Cámara que aceptan y defienden los postulados del derecho universal cuanto puedan y sepan para impedirlo. Y esta tarea necesariamente ha de ser lenta.

Pero además una Constitución de tal tipo doctrinario, no sería nunca aquella ley en el seno de la cual pueden convivir, por creerse asistidas por ella, todas las ideologías. Si es una imposición engendrará rebeldías que justamente se situarán al margen o en frente de tal norma legal hasta dar al traste con ella, utilizando todos los recursos, incluso los más violentos, para que no arraigase lo que fuera forma odiosa de tiranía y de opresión.

Todavía queremos creer que las informaciones publicadas son esencialmente inexactas y que, si bien puede haber en la Comisión dictaminadora personas que sean incapaces de dar de lado a sus malas pasiones políticas y a sus negros odios antirreligiosos y antisociales, se impondrá a la mayoría de aquella la cordura y la serenidad y brindarán a las Constituyentes un texto constitucional que pueda ser aceptado por todos los españoles como comparador de los de los legítimos hechos personales y políticos. Y sólo una fórmula así, producto de múltiples honestas transacciones, podría ser rápidamente aprobada.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	765.8
Temperatura máxima	30.6
Idem mínima	20.8
Idem media	25.7
Idem máxima al Sol	0.0
Humedad relativa media	63
Evaporación en 24 horas	5.8
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	9.3
Nubosidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 12 de agosto de 1931 a siete horas:

La mitad occidental del Continente americano del Norte se halla sometida al influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica poco importante.

También sobre las Antillas y Florida aparece hoy otro centro de perturbación atmosférica de escaso interés, y por el Atlántico y el Continente europeo, se extiende la gran zona de buen tiempo, con dos núcleos bastante bien caracterizados; uno en las Islas Británicas y otro al Sur de las Azores.

El tiempo mejora por toda Europa y especialmente el tiempo es seco en España.

La temperatura máxima de ayer en la Península fué de 35 grados en Badajoz, Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy hoy ha sido de 8° en Burgos.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 29° y la mínima de hoy ha sido de 20°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 30° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

Tiempo probable hasta el día 13 de agosto de 1931 a 7 horas: Por todas partes vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Navegación aérea: En el Sur de España y Canarias, vientos del Este y cielo bastante claro.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por todo el litoral español.

Los que viajan

Han llegado de Jerez las distinguidas señoritas Concepción de Coca y María Luisa Coca de Aragón.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, señor Jiménez Asensio, anunció ayer a los informadores que después de arduas gestiones se ha logrado que las obras del camino del Zapillo den comienzo el lunes y en ellas se dará ocupación a ochenta o cien obreros.

Dió cuenta de haberle visitado el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Bañón, quien le informó de haberle autorizado el Director General de Obras Públicas para comunicar a la Diputación que cuantos estudios de caminos, ultimados, se entreguen a la Dirección en el plazo de un mes serán incluidos en el plan general para su realización por el Estado.

En consecuencia—siguió diciendo el señor Jiménez Asensio—he facilitado ya a la Jefatura de O. P. la relación de los caminos que tienen los proyectos terminados y otra relación de aquellos que pueden quedar ultimados en plazo breve.

Añadió que se ocupa de agregar a la última relación aquellos caminos que sean más precisos con el fin de que no quede ningún pueblo sin el suyo.

A este fin, manifestó que había inventado un procedimiento para que los estudios se hicieran cuanto antes, consistente en que por el ingeniero, sea el que sea sin atender a persona alguna, se lleven a cabo los proyectos a desdajo.

Conferencia sanitaria

Mañana, viernes, dará una conferencia sanitaria en el teatro de Dalias, el inspector provincial de Sanidad, señor López Prior.

El tema de la conferencia será «Higiene mental y psicología de las masas».

Asistirá el Gobernador civil de la provincia, señor Palencia.

Petición de los vecinos

Don Angel Sánchez González y otros vecinos de la calle del Jardín han presentado un escrito en el Ayuntamiento en solicitud de que se lleve a cabo el arreglo del piso y se realicen otras mejoras, entre ellas la instalación de una fuente en la plaza de Marín.

Boda

En Barcelona han contraído los sagrados vínculos del matrimonio la bella y virtuosa señorita Sagrario Carrera Labarra, hija del ex-presidente de esta Audiencia don Eugenio, y el Magistrado de Provincial Juez de Primera Instancia del Distrito de la Magdalena de Sevilla don Leandro Martínez López.

Les deseamos muchas felicidades.

De la supresión de los capellanes en las prisiones

El Gobierno ha dispuesto que quede disuelto el Cuerpo de Capellanes de Prisiones, que pasarán a la situación de excedentes forzosos. Las vacantes que se produzcan en esa situación se irán amortizando hasta la extinción total de la plantilla.

¿Que pensaría, de vivir entre nosotros, de esta medida, la insignie Concepción Arenal, a cuya memoria, por iniciativa de la directora de Prisiones, se trata de erigir un monumento?

Diría, y con razón, que ese monumento era una ironía demasiado sangrienta, y que en manera alguna quiere ni puede tolerar que los autores de semejantes disposiciones contribuyan a la «glorificación» de su nombre.

Era allá por julio de 1873. Suscrita por Pi y Margall, dictóse, entre otras, una disposición que decía así: «Artículo primero: Quedan suprimidas, desde la publicación del presente decreto, las plazas de capellanes de los establecimientos penales.» Y Concepción Arenal escribía en «La Voz de la Caridad» (Vid. sus Obras Completas, Tom. 11, página 133): «Fácil nos será probar que las anteriores disposiciones son contra ley, contra razón y contra justicia. Contra ley: La Iglesia no se ha separado del Estado. Esta separación no puede hacerse sino en virtud de una ley que debe meditar mucho, si las cosas no se han de resolver con mayor ligereza a medida que son más importantes. La supresión del Clero Castrense y de los Capellanes de los establecimientos penales no ha podido decretarse sin sobreponerse a esa ley. Con-

tra razón... no debe ser necesario probar que el Estado es algo más que un recaudador de contribuciones y un comisario de policía; que el Estado está para procurar que se realice la mayor suma de bien posible en todas las esferas, haciendo todo lo que el individuo no puede hacer o hace mal y cuidando de lo que el individuo abandona con daño suyo y de la colectividad. Todo esto es elemental en la ciencia del Gobierno; y como en las disposiciones que examinamos se ha desatendido, ninguna duda cabe que no se ha obrado en razón. Contra justicia: Todo Gobierno tiene obligación de comprender las necesidades de los gobernados y un (Gobierno) ateo está moralmente incapacitado para gobernar. Tratándose de penados por la ley hay además otras consideraciones. La sociedad les debe enseñanza religiosa aunque no la pidan, aunque la rehusen, como se debe la medicina al enfermo aunque no quiera tomarla. Así se ha comprendido en todos los países donde se entiende algo de justicia y de sistema penitenciario. En Suiza y en los Estados Unidos hay libertad religiosa y separación de la Iglesia y del Estado, y las prisiones tienen sacerdotes, y a nadie que quiere corregir a los criminales le ha ocurrido privarse del medio más poderoso para influir en su alma. El poder de la religión es más indispensable en las prisiones que en parte alguna. Para los presidiados y prisiones de mujeres se necesitan sacerdotes que se dediquen exclusivamente a despertar el sentimiento religioso, más veces dormido que muerto en el corazón de los criminales».

Y más adelante nota una inconsecuencia que no sabe cómo explicarse. Dice:

«El señor Pi y Margall, que suprime los capellanes en las prisiones, los conserva en las casas de beneficencia. ¿Qué razón puede haber para sostener un culto en un manicomio y suprimirlo en un presidio?»

Basta con estas observaciones tomadas al azar de una contundente réplica de la insignie Concepción Arenal contra las medidas dictatoriales de Pi y Margall, para ver como pensaba la pensadora gallega, a cuya memoria sería un sarcasmo, un verdadero sarcasmo, tratará de erigir a directora de nuestras Prisiones, de acuerdo con el Gobierno de nuestra República, un monumento.

ARAXES

(De «El Siglo Futuro».)

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El Gobernador Civil, señor Palencia Tubau, recibió ayer a los periodistas como de costumbre, a la una de la tarde.

Lamentábase la primera autoridad de la provincia de que desde las diez de la mañana se había pasado el tiempo resolviendo huelgas.

Dió cuenta después de que en las obras del camino del Zapillo se dará ocupación inmediata a numerosos obreros.

Anunció que había decidido que los mendigos y obreros sin trabajo que no sean de Almería marchen a sus respectivos pueblos.

Habló después de su propósito de establecer en nuestra capital la rifa de los iguales, tal como funciona en Cartagena, para lo cual se pondría a hablar con las administraciones de Lotería.

Dijo que había quedado solucionada la huelga de esparteros y anunció el proyecto de organizar una tahona municipalizada.

Manifestó por último que según le informaba persona autorizada, durante la Feria actuará en Almería una compañía teatral que hará un homenaje al maestro Luna, y dirigirá el mismo la orquesta.

Recortes

Unas verdades

A propósito de la huelga de la Telefónica, decía a los periodistas el señor Galarza:

«No comprendo esa supuesta indignación de algunos huelguistas por la orden dada a la fuerza pública en caso de sabotaje. Como no es posible poner al lado de cada poste telefónico en las carreteras, ni de cada cajetín o registro de cables en Madrid una pareja de guardias, no hay otra forma de impedir la comisión del grave delito que con la fuerza armada para utilizar la máxima energía. No creo que nadie seriamente pueda pretender que la autoridad colabore en los actos de sabotaje y "colaboración significativa presenciarlos impasible" o con "simulacro de medidas" que de antemano se saben por imposibles ineficaces. «No reprimirlos sería ampararlos».

Pero, señor Galarza, ¿que todo el Gabinete, que le ha hecho a usted director general de Seguridad, continúe en sus puestos y van a decir que no valen alusiones personales!

De manera que significaría colaboración presenciar impasibles actos de sabotaje? pues no lo entiendo, porque el 11 de mayo vimos a la Guardia civil, a las fuerzas de Seguridad, a los bomberos, a regimien-

tos enteros, «presenciar impasibles» saqueos e incendios de bibliotecas de 80.000 volúmenes. Vimos a un ministro bajar de un taxi en el paseo de Alberto Aguilera, contemplar a su sabor el incendio de un centro de cultura que daba formación a 600 obreros, 300 ingenieros y 500 bachilleres y volver a su poltrona, muy satisfecho de la marcha de los acontecimientos. Vimos a una primera autoridad bajar de otro taxi en la calle de Isabel la Católica (el coche oficial no sirve para estos casos) y dar normas a los bomberos de que continuasen «presenciar impasibles». Vimos a un ilustre doctor, muy amante de la cultura y muy solícito en publicar manifiestos de reprobación, presenciar desde su coche en la calle de San Bernardo el incendio de las puertas de la iglesia de la Flor, veinte minutos después de iniciado el incendio, cuando le era b en fácil persuadir a sus amigos del Gobierno que en su mano tenían el evitar un espectáculo bochornoso, baldón y oprobio de España.

No lo entendemos tampoco nosotros señor Galanza, y creemos que tampoco lo entienden en el extranjero; por eso, sin duda, causó tanta indignación en París y en otras ciudades la película que reprodujo indiscretamente la quema de los conventos. ¡En ella aparecía todo ese lujo de fuerzas «presenciar impasibles», y, claro, el público europeo no lo comprendió tampoco! ¡Sin duda, esas cosas sólo se comprenden en España!

(De La Estrella del Mar.)

SUCESOS

Caricias de esposo

Rosa Alenjo Asensio denuncia a su esposo José Jordán Fenoy por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra.

Detención de un reclamado

Por el agente señor Tejada ha sido detenido Blas Useda Varón que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de nuestra capital.

El no es, pero... no se ha cogido en valde

Antonio Segura Rodríguez denunció ayer en la Comisaría que de un kiosco que posee en la Avenida de la República le habían sustraído 20 pesetas, sospechando sea el autor un tal Emiliano Martínez Carretero.

Poco después fué detenido éste, negando ser el autor del hurto.

No obstante, se le ocupó un cuchillo y tres cartas preparadas para un conocido juego prohibido.

Insultos

Juan Alvarez Moya denunció ayer a Francisco Cueda Sonocio por insultarle groseramente.

Le interrumpen el viaje

Ayer fué detenido el menor Angel López de la Calle que se había fugado de su domicilio paterno, sito en Linares, hace varios días.

Le fueron ocupadas 32.90 pesetas.

Son bromas

Sebastián Verdegay Gómez denunció en la mañana de ayer en la Comisaría que al pasar por la rambla de los Maromeros varios húngaros le golpearon húngaramente, intentando arrebatarse el reloj.

¡Bromitas de húngaros!

Un hombre herido

En el Hospital fué asistido ayer Juan Valverde Pagán de una fuerte contusión en un dedo del pie derecho, que se produjo casualmente.

De Instrucción Pública

Desestimación

La Sección Administrativa de 1.ª enseñanza ha desestimado instancia de doña María Asunción Roldán, maestra de la escuela nacional de niñas de Río Grande, anejo de Berja, reclamando contra la propuesta provisional de maestras por el 4.º turno, por corresponder hacerla directamente al Ministerio.

Hoja de servicios

Don Antonio Jiménez Navarro, maestro excedente, remite hoja de servicios para unir al expediente incoado por el mismo, solicitando el reintegro en Escuelas nacionales.

Maestros con servicios interinos

Para hoy a las diez de la mañana, y en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, están citados todos los Maestros con servicios interinos, para tomar acuerdos relacionados con su ingreso en el Magisterio nacional y someterlos a la aprobación del Ministro.

Por telégrafo

Los conflictos sociales en toda España

El movimiento revolucionario de Córdoba

Han sido clausurados todos los sindicatos y encarcelados muchos caracterizados comunistas.—En los autos que proceden de Sevilla se encuentran muchas armas y municiones.—Fracasan los intentos de una manifestación comunista.—Otras noticias.

Córdoba, 12. Se conocen los detalles del movimiento revolucionario.

El alcalde de Villafranca pudo interceptar documentos importantes dirigidos a los cabecillas del movimiento.

En ellos se daban instrucciones concretas para llevar a cabo la revolución que debía estallar al mismo tiempo en toda la provincia, tomando como pretexto un movimiento de los campesinos.

Se clausuran los Sindicatos.—Detenciones

Una de las primeras medidas tomadas por las autoridades ha sido clausurar todos los Sindicatos.

También han sido detenidos los individuos que componen las juntas directivas, incluso a unos significados comunistas.

Entre los detenidos se encuentra un individuo de pésimos antecedentes llamado Pedro Argaba, que en unión de otros ha sido encarcelado.

Medidas del gobernador

El gobernador civil, señor Valera, reunió a todos los jefes de la Benemérita, dándoles órdenes para distribuir la fuerza.

Varias parejas patrullan por la ciudad desde media noche y están situadas en los sitios estratégicos.

Son detenidos todos los automóviles que proceden de Sevilla.

En uno de ellos se han encontrado muchas armas y gran cantidad de municiones.

Durante la mañana se ha extremado la vigilancia, en previsión de los alborotos que pudieran promoverse con motivo de la detención de las juntas directivas de los sindicatos.

Coacciones obreras

Los obreros albañiles y otros elementos se dedican a coaccionar a los demás obreros que trabajan en algunas obras habiendo conseguido llevar al paro al ramo de construcción.

A pesar de las coacciones que se les hicieron a los obreros que trabajan en las obras del Instituto, éstos se negaron a abandonar el trabajo.

Un nutrido grupo de huelguistas marchó a la fábrica Azucarera de Villarrubia para coaccionar a los obreros allí empleados y que se sumaran a la huelga.

Tras de ellos marchó una sección de la guardia civil con órdenes de mantener el orden a todo trance y garantizar la libertad del trabajo.

En Fuente Palmera han sido detenidos varios comunistas.—Manifestación fracasada.—Más detenciones

En el interior de una taberna de los alrededores del mercado, un grupo de huelguistas intentó realizar una manifestación.

Apercibida, la Guardia civil acudió a tiempo de hacer fracasar el movimiento deteniendo a varios huelguistas.

También ha sido detenido un significativo comunista que llegaba a la capital de regreso de Perogordo.

Este era portador de las órdenes que daban los elementos dirigentes para llevar a cabo el movimiento revolucionario. Después de prestar declaración ingresó en la cárcel.

Clausura de otro centro

Ha sido clausurado el centro obrero de Castro del Río deteniéndose al presidente.

Se busca a varios cabecillas del movimiento, los que según las pesquisas, han desaparecido.

Muchos vecinos no ignoraban el movimiento

Se ha podido comprobar que gran parte del vecindario esperaba los sucesos y conocía el movimiento que se preparaba, porque con anticipación hicieron gran provisión de alimentos, proveyéndose principalmente de pan.

Entre los obreros se circularon órdenes para efectuar una reunión clandestina detrás de las tapias del cementerio.

La guardia civil apercibida pudo malograr el intento de reunión.

En los pueblos de la provincia

Dicen de Bujalance que se ha declarado inopinadamente la huelga de campesinos y albañiles.

Todos los campesinos abandonaron sus cortijos.

También se ha declarado la huelga casi general en Baena, La Carlota, Doña Mencía, Cañete y otros pueblos.

Ha sido clausurado el centro obrero de Villanueva de Córdoba, habiendo sido detenido un policía que resultó ser un significado comunista que estaba complicado en el movimiento.

El gobernador civil no cesa de recibir ofrecimientos de muchas personas y entidades para reprimir los desórdenes.

La situación en Zaragoza

Reina gran inquietud.—La población está custodiada por la benemérita.—Acuerdo del comercio.—Los revoltosos armados de palos ejercen coacciones

Zaragoza, 12.—Reina en toda la población una gran inquietud y alarma debida a la actitud francamente hostil de gran número de obreros sin trabajo.

El comercio acordó, en vista de ello, el cierre de todos los establecimientos tan pronto como se produzcan los primeros desórdenes.

El Gobernador civil ha prohibido que se cierre el comercio.

Desde la madrugada patrullan por la ciudad las parejas de la Guardia civil.

Se hallan también custodiados por la fuerza los bancos, los hoteles y otros edificios públicos.

Los sitios extrajudiciales de la capital han sido tomados por fuerzas del ejército.

La infantería y caballería pasea militarmente por los sitios céntricos, dando la sensación de que la autoridad está prevenida.

Coacciones

Una comisión de obreros parados armados con varas, hierros y palos se presentó ante el Centro Sindicalista y en algunas obras, logrando que los que trabajaban en ellas secundaran el paro.

Los obreros municipales, en los lugares de las afueras, donde no alcanza la vigilancia, amenazaron a los obreros ocupados en los trabajos que se realizan en el cine Goya.

Pertenece a la U. G. T. Fueron instados a que se afiliaran a la C. N. T.

Con este motivo se formó una comisión y abandonaron los trabajos.

Alarma.—Cierra el comercio

Un grupo de revoltosos pasó por la calle de Pignatelli, lo cual produjo bastante alarma, cerrando el comercio con este motivo.

La tranquilidad en la ciudad es aparente; pero reina una gran expectación.

Se reúnen las autoridades

Se ha convocado a una reunión a todas las autoridades para buscar una solución al conflicto planteado.

Es latente, y se advierte el propósito de los huelguistas de alterar el orden.

Se han designado comisiones que irán a las fábricas metalúrgicas y a otras obras en construcción, para ver el modo de colocar a algunos parados.

Un grupo de trescientos obreros intentó manifestarse, pero tuvieron que disolverse ante el desfile de la fuerza.

El general jefe de la división militar y el gobernador civil están de acuerdo en las medidas que se han de adoptar para reprimir los desórdenes que pudieran sobrevenir.

LA REFORMA AGRARIA

Enviad vuestra adhesión y vuestra cuota a la Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas, 30, Madrid. La urgencia no puede ser mayor.

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES
Ultima hora

Las Cortes Constituyentes

Una interpelación del diputado sacerdote señor García Gallego Madrid, 12 12 noche.

A las cinco y treinta se abre la sesión que hoy celebra el Congreso. Preside el señor Besteiro. En el banco azul toman asiento todos los ministros.

Ruegos y preguntas

En el turno de ruegos y preguntas hacen uso de la palabra los diputados señores Piñero, Díaz, Canales y Goichea, para formular varios ruegos de interés local.

Interpelación del Sr. García Gallego

Al levantarse a hablar el sacerdote señor García Gallego, se hace un poco de silencio en la Cámara.

Empieza saludando a la Cámara y al Gobierno. Dedicando elogios a todos porque se reconoce el derecho a los sacerdotes a ser diputados.

La situación económica

Entra el señor García Gallego a examinar la situación económica actual y dice que esta es insostenible.

Añade que las bajas bruscas de nuestra moneda en la Bolsa han procurado los enemigos de la república y de seguir así sería una catástrofe.

Exculpa al Gobierno pues comprende que nos hallamos en un período revolucionario.

Achaca a la causa de la política, la crisis de la peseta.

—Si la constitución,— exclama el orador,— responde al interés de todos se pacificará el espíritu y se afianzará la república y con ello se elevará la peseta.

Agrega que la crisis económica puede tratarse en la Cámara en una sesión aceptando la responsabilidad con el Gobierno.

Termina su discurso mostrando su enemigo de mezclar la política con la religión.

El Sr. ALCALA ZAMORA le contesta.

Agradece el tono que ha empleado en su discurso el Sr. GARCIA GALLEGO.

Dice que es imposible anteponer las cuestiones económicas en la Cámara, a la aprobación de la Constitución.

Añade que ésta es necesario que quede aprobada, no solamente para aquella cuestión, sino para otras también importantísimas, como los Estatutos.

Termina diciendo que una trégu política establecerá la peseta.

Rectifica brevemente el Sr. GARCIA GALLEGO.

Orden del día

Seguidamente entra la Cámara a

examinar el orden del día.

El ministro de Economía Sr. NICOLAU lee un proyecto de ley.

Discútese el dictamen ratificando los decretos de la presidencia.

El Sr. ROYO dice que no impugna los decretos de la presidencia por que considera que el jefe del Gobierno es a la vez jefe de Estado.

El Sr. ALCALA ZAMORA, contesta agradeciendo las manifestaciones del Sr. ROYO, pero en este caso afirma que no podrán discutirse los decretos de los demás ministros por que todos los ha firmado.

Se aprueba el dictamen de la Comisión por el que se da fuerza de ley a los decretos de la presidencia.

Sobre la interpelación judicial el ministro Sr. DE LOS RIOS, contesta al señor Salazar y dice que a las alusiones que se dirigieron ayer a los jueces, contestará oportunamente.

Este asunto se tratará y resolverá por el Parlamento.

El Sr. SALAZAR aplaude el propósito del ministro de Justicia de traer al Parlamento el pleito de la magistratura.

Pide la derogación del Consejo judicial.

El presidente da por terminada la interpelación.

Acto seguido se da lectura por un secretario al dictamen de la comisión de responsabilidades al que va unido un voto particular.

Se declara incorporado al orden del día de mañana y se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

Después de la sesión

Impresiones políticas. En los pasillos

Al terminar la sesión fué interrogado por los periodistas el presidente de la Cámara, señor Besteiro, quien se congratuló de que fracasara el propósito de vacaciones parlamentarias la semana próxima.

Dice el señor Azaña

El ministro de la Guerra señor Azaña manifestó que después de la sesión pública se celebraría una sesión secreta para tratar del régimen interior.

Manifestaciones del ministro de Marina

Hablando con los periodistas el ministro de Marina señor Casares Quiroga ha desmentido que la marina haya intervenido en la suspensión de las fiestas en San Sebastián.

Respecto a los conflictos sociales el señor Casares los juzga como movimiento político.

—Pero el Gobierno—añadió—sabría defender la República, incluso arrojando la impopularidad.

Dr. R. González Ubeda

del Instituto Nacional de Oncología
Ayudante del Doctor Goyanes
Cirujano general

Consulta de enfermedades neoplásicas (úlceras y tumores)
Sólo durante el mes de Agosto en Navarro Rodrigo, 1 de 4 a 6.—Teléfono, 23.

¿Necesita máquina de escribir?

“BARR” la última palabra en máquina portable.
“UNDERWOOD” Verdaderas ocasiones.

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1ª bajo, Teléfono 301.

pues solo huelgan los albañiles en la capital, y algunos campesinos en los pueblos de Castro y Bujalance.

En Zaragoza, añadió, existe alguna efervescencia entre los obreros parados.

La C. N. T. ha amenazado a las clases pudientes patronales; pero se han adoptado medidas energéticas y no se ha alterado el orden público, ni la tranquilidad.

La fuerza pública patrulla por las calles y custodia los principales edificios.

Se ha ordenado a las autoridades que cuando sea preciso procedan con todo rigor, pues parece que se trata de un movimiento tipo de la Confederación.

Finalmente dijo el subsecretario que en el resto de España hay absoluta tranquilidad.

En Instrucción

El Patronato de las Misiones Pedagógicas.—Concesión de un crédito.—Se construirá un grupo escolar para niños y niñas.—Las oposiciones a auxiliares de Escuelas de Artes y Oficios

Hoy en su conversación con los periodistas el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, dijo que había quedado constituido el Patronato de Misiones Pedagógicas, habiéndose nombrado presidente del mismo, al señor Cossio y secretario al señor Santullano, añadiendo que en breve se le facilitará local.

Al Museo Pedagógico se le ha concedido un crédito de 100.000 pesetas.

Agregó el ministro, que se ha acordado la construcción de un grupo escolar que tendrá nueve secciones para niños y niñas, que costará 16.000 pesetas.

Dijo después que había firmado el decreto de convocatoria a oposiciones para auxiliares numerarios de Escuelas de Artes y Oficios. Se cubrirán 25 plazas.

Dijo por último el señor Domingo que la comisión gestora de la Diputación de Vizcaya le había pedido el pago de 250.000 pesetas que importa el último plazo para construir el Liceo de Bilbao.

Los valores

Los del Estado no sufren alteración

Madrid, 12-10 noche.
La nota oficial de la última sesión



Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptes. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera. Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23—Málaga.

Los movimientos sindicalistas en Zaragoza, Córdoba y Bilbao

Asalto a la Casa del Pueblo y al Círculo Mercantil

El recibimiento a Maciá en Madrid.—Declaraciones del ministro de la Gobernación.—Mientras la autoridad no falle, nadie tomará la justicia por su mano

(Conferencia recibida de Madrid a las dos y media de la madrugada)

Noticias de Zaragoza

Las noticias de Zaragoza dan cuenta de que por la tarde, numerosos grupos de obreros sin trabajo recorrieron las calles de la ciudad, obligando a cerrar al comercio y ocasionando la consiguiente alarma entre el vecindario.

Entraron violentamente en las oficinas y talleres, exigiendo se les dieran trabajos pues todos tenían derecho a la vida.

En las obras de los Agustinos se presentó un grupo formado por obreros y se pusieron a trabajar, diciendo que volverían mañana y que el sábado se presentarían a cobrar.

Otro grupo de cuarenta, se presentó en las obras del templo del Pilar y también permanecieron allí hasta la hora de dar de mano, haciendo iguales manifestaciones de que el sábado cobrarían los jornales.

Un grupo intentó asaltar una armería, impidiéndolo la Guardia civil. En la Casa del Pueblo se presentó también un grupo numeroso que obligó a abandonar el local a los que se hallaban dentro.

Más tarde otro grupo desalojó el centro de obreros católicos. En el Círculo mercantil irrumpieron los revoltosos al grito de: muera los burgueses; obligando a los socios a evacuar el edificio.

En el Paseo de la Independencia los revoltosos intentaron llevar a cabo una manifestación.

Fueron disueltos por la fuerza pública. Ya entrada la noche algunos grupos silvaron a la Guardia civil, que patrulla por las calles; pero el público reaccionó aplaudiendo a la Benemérita.

En la Central de Teléfonos se intentó asimismo un asalto, siendo evitado por la fuerza.

Cuando los guardias trataban de despejar a los revoltosos sonaron dos disparos.

El gobernador ha manifestado que no cree que se declare la huelga general a pesar de estar anunciada.

Reunión ministerial

Después de la sesión de la Cámara, los ministros se reunieron en consejo.

Se acordó que el viernes acudan a recibir al presidente de la Generalidad catalana, los ministros de Economía e Instrucción Pública, señores Nicolau y Domingo.

El señor Maciá irá a la Presidencia a fin de cumplimentar al señor Alcalá Zamora.

Se ocupó el Gobierno de los movimientos sindicalistas en distintas capitales acordando proceder con la mayor energía.

Dice Maura

De madrugada, recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas. Les dio cuenta de que en el pueblo de Posadas, de la provincia de Córdoba se llevaron a cabo varias detenciones.

La Benemérita metió a los detenidos en una camioneta para conducirlos a la cárcel de Córdoba; pero al aperturarse los parientes dispararon contra la camioneta, dando lugar a una colisión en la que ha resultado herido un teniente de la Guardia civil.

La fuerza repelió la agresión; pero sin causar víctimas. Se practicaron nuevas detenciones.

Añadió el ministro que se había dado órdenes a la Benemérita de los pueblos de Baena, Castro del Río y Bujalance para que impidan la salida del pueblo a los elementos levantiscos para evitar causen daños en los campos.

También se ha ordenado al Gobernador de la provincia adople cuantas medidas estime necesarias para garantizar la seguridad en los campos. Dijo que según le comunicaban, los patronos de Lucena se habían comprometido a cumplir las bases de trabajo acordadas con los obreros en el caso de los olivos y agregó que había ordenado al Gobernador que en caso de negarse los metiera en la cárcel.

Confirmando el señor Maura el intento de asalto a la Casa del Pueblo de Zaragoza y dijo que no esperaba que fuera declarada la huelga general, porque así sucedía el Gobierno había adoptado ya las medidas oportunas.

Manifestó que habían llegado a Oviedo elementos comunistas de Cataluña y Madrid para soliviantar a los mineros.

Entre esos elementos se encuentra el conocido comunista Bullesgo. Dio cuenta de haberse comenzado los cacheos con gran intensidad, informándose de que entre Oviedo y Gijón se habían recogido más de cinco pistolas.

En Bilbao—dijo—se ha verificado el entierro de las víctimas de los pasados sucesos y hay tranquilidad absoluta.

Anunció que se va a desarmar por completo a los obreros. En Logroño, Zaragoza, Bilbao y toda Andalucía se han recogido muchas armas.

Anunció que mañana salen 300 policías de la Escuela de Policía inmediatamente comenzarán a prestar servicio.

Se va a aumentar también la Guardia de Seguridad, pues tanto la policía como las fuerzas de orden público actuales son insuficientes para España.

Expuso que no obstante, mientras no falle la autoridad, nadie se ha de tomar la justicia por su mano.

Refiriéndose después a los gobernadores y dijo que algunos se han mostrado enérgicos; pero otros no han respondido a lo que de ellos se esperaba.

Se declaró partidario de que el cargo de gobernador sea de funcionarios del Estado y la intervención en las cuestiones de orden público se confíe a prefectos de policía en cada provincia.

Anunció que en el próximo Consejo—dará cuenta de una extensa combinación de gobernadores.

Los socialistas

Los socialistas han acordado pedir a la asamblea del partido que ningún afiliado ostente cargos públicos que tengan mayor retribución de cinco mil pesetas anuales.

Se traspasa

La fonda «LA MURCIANA» en Granada, acreditadísima y céntrica por defunción de su dueña a precio moderado.

Razón: En esa capital, calle de Sierra Baja, 25.

LA "GACETA"

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

ESTADO: Designando a los señores Lerroux, don Leopoldo Palacios,

don Salvador Madariaga y don Leopoldo Hurtado, delegados de España en la Sociedad de Naciones para reunirse en Ginebra el día 7 del próximo mes de Septiembre.

GUERRA: Decreto pasando a reserva al general de artillería don Cándido Montero.

INSTRUCCION PUBLICA: Acordando a lo solicitado por los señores oficiales colegiados, para examinarse como libres en la próxima convocatoria de Septiembre, de las asignaturas que les falten por aprobar para completar el curso.

Por los ministerios

En Trabajo

Las vacaciones parlamentarias.—Elogios a la comisión constitucional. Visitas.—El reingreso de los ferroviarios de 1919.

Madrid, 12 10 noche.
El ministro de Trabajo hablando hoy con los periodistas respecto a las vacaciones parlamentarias les manifestó, que las considera beneficiosas, porque ello supondría que la Constitución se discutiera cuanto antes.

Elogió el ministro el propósito de la comisión de trabajar durante mañana y tarde, es decir, sin descanso, con objeto de dar cima al dictamen que le está encomendado.

Dijo después que había recibido diversas comisiones obreras que solicitaban mejoras y su intervención eficaz en los conflictos sociales planteados.

Una de estas comisiones fué la de tranviarios que fueron seleccionados por las compañías en la huelga de 1919, la cual solicitan que se le conceda el reingreso. Los ferroviarios militares temen que se les irroguen perjuicios con el nuevo régimen.

El señor Largo Caballero contestó a los comisionados, que no hay interés en perjudicarles, pero tampoco se les permitirá pasen a ocupar una situación privilegiada respecto a los seleccionados que hayan reingresado.

En la Presidencia

Una conferencia con los diputados

catalanes.—Sobre la reforma agraria

El presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, dijo hoy a los informadores que había sostenido una conferencia con los diputados catalanes señores Carner, Hurtado y Companys.

En la reunión se discutió el Estatuto Catalán en términos cordiales.

Añadió el presidente que había pasado la mañana trabajando en la reforma agraria.

Lamentó después que se le atribuya la modificación del proyecto por beneficiarse, pues su propiedad por ser tan modesta, queda muy por bajo del límite que señala la ponencia.

En Guerra

Mañana se dará una nota interesante respecto a la pregunta del señor Ossorio.

En su conversación con los periodistas el ministro de la Guerra señor Azaña, dijo que mañana facilitará una noticia interesante contestando a la pregunta formulada por el señor Ossorio y Gallardo respecto al señor Martínez Anido. Esta añadió, quedará contestada en el «Diario Oficial».

En Gobernación

En ausencia del ministro de la Gobernación, señor Maura, habló con los informadores el subsecretario de Gobernación.

Dijo hablando de los conflictos planteados en algunas provincias, que en Córdoba reina tranquilidad,

Temas locales

Casos y cosas

La sesión de ayer del Ayuntamiento

Aparte de la reseña que publicamos en otro lugar, de la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal, el lector nos va a permitir que en esta sección dedicada a casos y cosas, incluyamos algunas apostillas a dicha reunión de concejales.

Por la mañana, no tan temprano como rezaba en el conocido coro de «Las Espigadoras», podía observarse en la Casa Consistorial cierto nerviosismo ante la sesión, que se aseguraba había de ser movida.

El alcalde accidental, señor García Alonso, que dicho sea en honor a su actividad no parecía un momento en el despacho oficial, parecía preocupadísimo por la necesidad de dar trabajo al mayor número de obreros posible.

El firmaba los voletos, él bajaba las escaleras y él los distribuía entre los sin trabajo que en interminables colas aguardaban a la puerta del Ayuntamiento.

El concejal señor García Cruz, no tan preocupado; pero sí de muy mal humor, se lamentaba de la ausencia total de concejales, sobre todo los de la comisión especial organizadora de las obras.

«Menos mal—se le oía decir—que se ha encontrado solución. En el camino del Zapallo, he conseguido que haya trabajo para cien obreros.»

El concejal señor Ortiz Estrella, hacía coro a las lamentaciones: «Muy bonito;—decía—mucho pertenecer a la Comisión y mucho querer a los obreros; pero a la hora de hacer algo no viene ni uno.»

Nada, nada, esta tarde daré la batallita y allá cada palo que aguante su vela.

Y llegó la tarde. La animación en la casa municipal iba en aumento conforme llegaban los concejales.

Anotamos una violenta discusión en el antedepacho de la Alcaldía, entre el señor Ortiz Estrella y el señor Miras Capel.

Testigos mudos, los chicos de la prensa, y los ediles señores García Cruz, Pérez Mota, López Pintor, Galvez Salinas y otros.

El señor Ortiz renueva sus lamentaciones de la mañana y hasta llega a declarar que los voletos para trabajar se han estado vendiendo por los que los recibían.

El señor Miras Capel, eleva el tono de voz y dec ara: «Si el Ayuntamiento y el Gobierno no resuelven la crisis de trabajo, yo seré el primero que me pondré al frente de los revoltosos para prender fuego al Ayuntamiento.»

Surgen varias protestas. «Eso no se puede decir—exclama el señor López Pintor—Cuidado con lo que se habla—dice algún otro. Renace la calma... y por fin a las cinco se logra contar con 18 concejales y al salón...»

T. S. H.

Programas para hoy
Madrid. A las 19.00: Campanadas de Gobernación.— Cotizaciones de Bolsa.— Información de la sesión del Congreso de los Diputados.— «La Palabra» diario hablado, sección especial para los niños.
19.45: Noticias de Prensa.
20.00: Música de baile.
20.30: Fin de la emisión.
21.30: Curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud.
22.00: Campanadas de Gobernación.
22.30: Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Recoletos la Banda Municipal dirigida por el maestro Ricardo Villa.
24.00: Campanadas de Gobernación.—Noticias de última hora.— Música de baile.
0.30: Cierre de la Estación.
Barcelona. —18.00: Cotizaciones de mercaderías.
18.05: Sesión infantil. Chistes, cuentos, adivinanzas, poesías, etc. Continuación de la interesante y popular novela Aventuras de Robinson Crusoe, de Daniel de Foe. Colección de niños: Por los alrededores de Barcelona, original de Tokesky.
18.30: El Trio Iberia interpretará Danza española n.º 5, Le roi l'a dit, Erotik, Amores y coplas.
19.00: Cierre de la Estación.
21.00: La orquesta de la Estación. Sur la ligne du feu, marcha, Inquietude, vals; P'a que distingas, La val

vula, No me castigues, java. Reposo en el bosque.
22.00: Noticias de Prensa.
22.05: Selección del chistoso juguete cómico en tres actos de Joaquín Abatí y Federico Reparáz, titulado «Los Hijos artificiales». 24.00: Cierre.
Milán. 19.45: Música de cámara.
20.50: Charla.
21.00: Música de baile.
22.00: Periódico hablado. Cierre.
Roma. 20.00: Concierto «Guignol»; Sansón y Dalila; Obertura de «Cleopatra»; Marcha triunfal de Manicini; Transmisión de la comedia «La novela de una hora» de Hoffmann. Música de baile. Últimas noticias Cierre de la Estación.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Para LIVERPOOL directo El vapor «OPORTO»

de ELLERMAN LINE, llegará el 16 del corriente.

Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—Avenida de la República, 69.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Vapor francés «P. L. M. 27», de Alejandría, en lastre.
—Pailebot español «La Marieta», de Cartagena, con carbón
Vapor español «María R», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS
—Remolcador italiano «A. Serra», para Barcelona, con su equipo.
Vapor español «María R», para Algeciras con carga general y pasajeros.
—Laud español «Genevieve», para Motril, con sal.
—Pailebot español «San José», para Málaga, con carg. general y pasajeros.
—Vapor español «Delfin», para Melilla, con carga general y pasajeros.

¡Señoras! Lurbe Rico

ESPECIALISTA EN LA ONDULACIÓN PERMANENTE
Nuevo sistema de ondular «EUREKA»
Mariana Pineda, 19, (antes Real)
Almería

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves
Santos Hipólito, mrs.; Casiano, ob. y mr.; Casiano, maestro y mr.; Centola y Elena, mrs.; Maximino, mj.; Wirberto, confesor y Redegunda, reina.

Santos de mañana, viernes
Stos. Eusebio, pbro.; Ursicío, Demetrio, Marcelo y Calixto, mrs.; Atanasia, vd.
Abstinencia y ayuno

Mañana, vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen es día de abstinencia con ayuno aunque se tenga la Santa Bula.

Jubileo Circular
Hoy en Santo Domingo, Mañana, en San Pedro. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

San Roque
En la Parroquia de San Roque se están celebrando solemnes cultos en honor de este glorioso Santo.

Todos los días a las siete y med. a de la tarde Santo Rosario, ejercicios de la novena y cánticos.
A la Virgen del Tránsito
Hoy comenzará en la Iglesia del Convento de las Puras el tradicional triduo a la Santísima Virgen del Tránsito. Los cultos se celebrarán a las seis de la tarde

La vocación religiosa de una señorita china
SHENCHOW (Hunan, China).—Cuando la revuelta comunista del año 1926 en la provincia del Hunan, cinco Hermanas de la Caridad americanas, tuvieron que abandonar el interior de la China para ir a la costa, una valiente e inteligente señorita china, María Twan, les hizo de guía y llegó conduciendo iras sanas y salvas a Shanghai. Resolvió regresar nuevamente a la Prefectura Apostólica de Shenchow, acompañadas por la señorita María Twan, la cual solicitó entrar en su Congregación. El 4 de junio de este año ha hecho su profesión religiosa con el nombre de Sor María Teresa.

La nueva Hermana que es la primera indígena de la Prefectura Apostólica de Shenchow, nació en Pekín, de una familia de intelectuales desde hace mucho tiempo católica y fue educada en aquella ciudad. Ella se encontraba en relaciones con las Hermanas de la Caridad desde el año 1924.

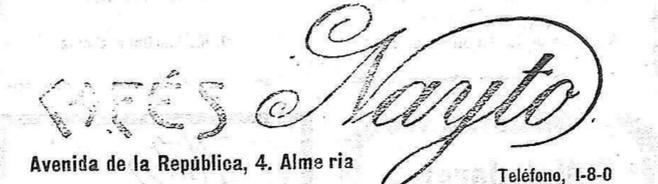
Adoración Nocturna
Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno segundo «La Inmaculada».
Mañana le corresponde velar al turno sexto «La Santísima Virgen del Carmen».

Gran Palace Hotel LANJARÓN

Este acreditadísimo Hotel es el único verdaderamente DE PRIMER ORDEN entre los existentes en este Baleario. Su dirección está a cargo del acreditado director del Hotel Salud tan afamado entre los señores agüistes.

Está situado en el mismo Baleario, puesto que se comunican ambos edificios por sus jardines. No obstante su GRAN CONFORT moderno, los precios son muy económicos, oscilando el precio de la pensión entre trece y quince pesetas.

En este Hotel está instalado el médico director del Baleario, Dr. Alvarez de Cienfuego, Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada.
Para informes, Director del Palace Hotel.-Lanjarón



José M.ª Rodríguez del Valle
Médico -Cirujano
Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer
CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA TELÉFONO N.º 4 - 2 - 0
Consulta: de 2 a 4

Unas cuartillas El problema de la enseñanza

Recibimos el siguiente artículo que con ruego de publicación nos envía la Federación de Estudiantes católicos de Valencia.

La renovación de la Enseñanza en España, exige, por ser fecunda, una amplitud de criterio que se manifieste en una legislación que, dándole condiciones de estabilidad, abra camino a la vez a toda clase de ideas honradas y de sistemas progresivos que la incorporen al ritmo de la cultura de las naciones adelantadas y modernas. Esta idea de que es necesario actualmente un criterio más amplio en lo relativo a la legislación escolar, ha llegado a formar una fuerte corriente de opinión que ha sabido exponer y encauzar un grupo selecto de la intelectualidad femenina que forma la Federación de Universitarias Españolas y la Juventud Católica Femenina de Estudiantes Españolas, de Valencia, las cuales en uso del derecho de petición le presentan a las Cortes Constituyentes, colaborando patrióticamente en la reconstrucción de España. Labor de pacificación que han logrado los Estados que como Alemania; Inglaterra, Suiza, Estados Unidos, etc., lejos de imponer a sus súbditos un patrón cultural «de serie», respetan sus ideas y creencias, limitándose a subvencionar los centros docentes, sin que por ello se perjudiquen los derechos inherentes a la confesionalidad individual, y dejando al ciudadano en libertad de enviar sus hijos al que prefiera por sus convicciones religiosas, o por las disciplinas científicas que en aquellos se establezcan. La libertad de Enseñanza es hoy índice de la civilidad de los pueblos; por el contrario, retroceden aquellos cuya mentalidad es ahorrada por la escuela única que convierte a la juventud en miserables galeotes del comunismo.

Correlativamente, la libertad de conciencia exige un respeto máximo para las creencias religiosas de cada ciudadano y no podía omitirse la afirmación de este principio para recordar que la ciudadanía española no se pierde bajo los pliegues de un hábito, ni el Estado puede establecer «castas» de inferiores derechos. La mujer española, llegada a punto de sazón en su capacidad, tiene que ver restaurados sus derechos políticos por estas Cortes Constituyentes que, al otorgarle el voto social, renovária en una estructura moderna, con garantías de autenticidad y libertad, aquel castizo y españolismo derecho con que pertenecía a los gremios y a través de ellos intervenía en la constitución de los Municipios y en la designación de los procuradores en Cortes con mandato imperativo, aquel con que en Levante intervenía en las Cortes de Regantes y ejercía en Aragón los señorios jurisdiccionales.

En estos momentos de gravedad trascendental para el porvenir de la Patria, hay que escuchar la voz de la mujer que al grito de justicia que expresan las tres peticiones siguientes, ha visto responder inmediatamente con sus firmas a una masa de 35554 ciudadanos de todas las clases sociales, entre los que se cuentan 9455 padres de familia.

Primero.—Fundados en la neutralidad religiosa del Estado, pedimos, como postulado incontrovertible de un derecho natural, la libertad de Enseñanza y, por fuerza lógica la separación de centros docentes oficiales según la división de creencias, con la separación proporcional de presupuestos.

Segundo.—Decretada la libertad de creencias, reclamamos a la justicia de los altos poderes como un imperativo necesario de la dicha libertad, todos los derechos consiguientes a los deberes religiosos de cada ciudadano español y, en natural consecuencia, la intangibilidad del ejercicio del derecho al estado religioso.

Tercero.—En nombre de la verdadera democracia, vindicamos para la mujer española, cualquiera que sea su estado, y en la edad señalada para el hombre por el decreto del 8 de mayo de 1931 dado por el Gobierno de la República, el voto social o la representación por clases; que si la democracia le da derecho a ser bien gobernada, evidentemente le da derecho a elegir a sus gobernantes.—LAS JUNTAS.

Epilogo de un suceso

La Guardia municipal detiene al agresor del Sr. González Egea

Se ha logrado por fin la detención del autor de la agresión de que fue víctima en la noche del viernes último, el opulento banquero don Antonio González Egea.

Justo es reconocer que las autoridades han trabajado de firme durante estos días; pero justo es consignar también, que la policía no ha estado en esta ocasión a la altura de su reconocida pericia.

El agresor ha permanecido en nuestra ciudad seis días sin la menor molestia y hasta paseando por las calles más céntricas; y bueno será que esto se justifique cuando el autor de un hecho de la importancia del que nos ocupa, sea desconocido o no haya pista que lo identifique; pero es censurable cuando hasta por el chico de la portera se sabía el nombre, apellidos y hasta señas personales del perseguido.

Nosotros, que en todo momento hemos estado dispuestos a rendir elogios y alabanzas merecidos, no podemos en esta ocasión por menos que dejar sentada esta pequeña censura, así mismo por merecida.

La detención la ha llevado a cabo la Guardia municipal, sea para ésta pues, nuestra cordial felicitación, máxime cuando no es precisamente misión de los agentes del municipio la busca y captura de delincentes. Hé aquí, según nuestros informes, como se ha logrado la detención, que fue durante el día de ayer tema preferente de todas las conversaciones y motivó el que la Guardia municipal y muy especialmente el guardia número 32 fueran objeto de generales felicitaciones.

En las primeras horas de la mañana, cuando se hallaban en la Puerta de Purchena los guardias números 32 y 49, José Sánchez y Angel Ruiz, se les acercó un individuo a quien no conocen, quien les indicó que si querían detener al agresor del señor González Egea, en aquel momento marchaba por la calle Alfareros.

Inmediatamente salieron por dicha calle los citados guardias, a los que se unió el número 29, Enrique Ortega.

El guardia número 32 se adelantó a sus compañeros marchando a escasa distancia del individuo que perseguían hasta la plaza del Águila donde ya se decidió a abordarle, preguntándole como se llamaba.

Contestó el perseguido que su nombre era Francisco Sánchez y al ser invitado por el guardia para que le acompañara a la Comisaría, le dió un tremendo puñetazo en la cara. No se arrojó el valeroso municipal y entre ambos dió comienzo una verdadera lucha a brazo partido.

La rápida intervención de los otros dos guardias y de otro llamado José Cervantes que acudió vestido de paisano, dió fin a la lucha reduciéndose al individuo a quien se condujo a la Comisaría de Vigilancia, convenientemente custodiado.

Una vez en aquel centro se le identificó, como el José Segura Villanueva a quien se buscaba.

El detenido declaró ser autor del anónimo y de la agresión al señor González Egea, exponiendo que lo había hecho acosado por su precaria situación económica.

Agregó según nuestros informes que durante los últimos días se había dedicado—además de a pasear por la población—a buscar a un conocido médico de la localidad de quien deseaba vengarse por haberle asegurado que estaba tuberculoso.

Dirigiéndose al guardia que lo había detenido le calificó de cobarde por no haberle dado un tiro cuando le agredió al intentar detenerle.

La impresión de cuantas personas estaban presentes en la Comisaría en el momento de ser conducido, es la de que se trata de un perturbado o un cínico.

Del mencionado centro fué conducido al Juzgado donde compareció ante el Juez que instruye el sumario y más tarde se le ingresó en la prisión provincial.

Ayer en el Ayuntamiento:
Tres horas de sesión extraordinaria

Conforme anunciamos, ayer se reunió la Corporación municipal en sesión extraordinaria para dar cuenta de la organización de los trabajos que han de llevarse a cabo con las sesenta mil pesetas concedidas por el Gobierno a nuestra capital para aliviar la crisis obrera.

La sesión duró desde las cinco a las ocho y el resultado de ella, fue en definitiva acordar que, ante la imposibilidad de realizar por ahora las obras proyectadas en la calle de Hipócrates, donde existe un industrial cuyo domicilio debe ser expropiado y hay por tanto que seguir los trámites precisos, distribuir las catorce mil pesetas que importaban aquellas obras en el asfaltado de la calle de Pablo Iglesias, arreglo de las plazas de Bejar, Santos Zárate y S n Antonio y arreglo también de la calle de Primero de Mayo.

Hubo durante la sesión debates interminables, votaciones curiosas y hasta sus pinceladas pintorescas.

Poco público en los flamantes bancos y unas ganas enormes por parte de nuestro activo Concejo, de hacer algo. Las votaciones las determinaron, en primer lugar, una propuesta del señor Vilegas, para que se realizaran únicamente aquellas obras que tuvieran proyecto aprobado en sesiones anteriores. Esta propuesta fué aprobada once votos contra siete y según nos informamos ha sido la primera votación en que se ha desechado el criterio de la minoría socialista.

La segunda votación dió motivo a ella, una propuesta del señor Torres Mullor para que las tres mil y pico de pesetas sobrantes, después de acordadas las obras que tenían proyecto aprobado, se invirtieran en el arreglo de la calle de Primero de Mayo.

También esta proposición fué apoyada por el señor Vilegas y asimismo se logró por once votos contra siete.

Hubieron uso de la palabra en el transcurso de la sesión los señores, Alcalde, Torres Mullor, Ortiz Estrella, García Cruz, Villegas Murcia, Pérez Martín, Limones, Sánchez Moncada, Miras Capel y Galvez Salinas.

Limitaron su actuación al sí o no de las votaciones, los señores Salaberrí Martín, Pérez Mota, Del Olmo Medina, Mateos Hernández, Callejón López, López Pintor, Santisteban Rueda y Ferry Fernández.

Asistieron justos y cabales, diez y ocho señores concejales.

Biblioteca popular de Buenas Lecturas

Buenas lecturas; es decir, que ni dañan a la inteligencia, ni corrompen el corazón. Esto la distingue de otras bibliotecas.

Se hallaba en el kiosco de la Glorieta de San Pedro y ha quedado instalada definitivamente en Castellar 10, donde estaba la Farmacia de don Blas Fernández y en donde se abrirá una papelería y una librería religiosa.

Allí existe una colección muy numerosa de libros amenos e instructivos. Para sacar libros se atenderán a las siguientes reglas:

1.º Las personas conocidas no necesitan garantía alguna para sacar los libros que deseen.
2.º Las desconocidas, basta que presenten tarjeta o recomendación de alguna persona conocida.

3.º Si pertenece a algún taller o fábrica es suficiente una tarjeta o papeleta del dueño.
4.º Para los establecimientos benéficos basta con que los pida el Director o Jefe.

El uso es gratuito. Tan solo para reparar desperfectos o sustituir una obra cuando se inutilice, se abonará al sacarlo diez céntimos y cinco por cada semana siguiente si se trata de obras recreativas; y cinco si son de estudios, ascéticas o piadosas.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11
ALMERIA



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales Farmacias de España

Medicamento de Familia

Hay enfermedades que atacan a la familia y que se curan con esta preparación que es el resultado de la ciencia y la experiencia de los grandes médicos y adoptada por Real Orden por los señores de Marina y de Guerra, por recomendación de la Junta Consultora de Sanidad como medicamento de familia. Este medicamento es el más eficaz en España.

Los grandes médicos han curado con esta preparación a la familia con la siguiente receta y para todos los casos que se indican en el prospecto que acompaña a este medicamento.

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á las sarampias • Á las fiebres

Á las disenterías, cuyo tratamiento es el más eficaz y seguro.

Á las embarazadas, cuyo tratamiento es el más eficaz y seguro.

Á las alíes, en la disentería y cólera, á las que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pídase en las Farmacias más acreditadas. Frascos y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable á los viajeros

y hombres de negocios.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE ALMERIA

Servicio Médico-Farmacéutico

- MEDICINA GENERAL (Consulta de 3 a 6) D. Antonio Villaspesa Quintana Mariana Pineda 51 (antes Real)
- ENFERMEDADES DERMATO-VENEREAS (Consulta de 10 a 12) D. Eusebio Navacerrada (Plaza de San Sebastián, 6, principal)
- TOCLOGÍA (Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6) D. Juan J. Giménez Canga-Argüelles Méndez Núñez, 12
- ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN (Consulta de 3 a 5) D. Gonzalo Ferri Terriza, 31
- PRACTICANTE (Consulta de 5 a 6) D. Antonio Herrera Alcalde Muñoz, 6
- FARMACIA Avenida de la República, 53-A. D. M. Martínez Sicilia

Sulfatadoras Azufradoras

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacén de ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón

ALMERIA

Cuente bien con los dedos los efectos de la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE:

1. Asepsia el intestino;
2. Facilita la expectoración;
3. Suprime la tos;
4. Cicatriza las lesiones;
5. Aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

Padres: Tomad nota de este sencillo modelo: «Como padre del niño (tal) solicito del maestro (Fulano de tal) que en la escuela de su cargo se le enseñe la Religión católica». Fecha y firma, y envíese inmediatamente al nombre del maestro de la correspondiente escuela.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero, un trimestre. 15'00 »
Número del día. 0'10 »
Número atrasado. 0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera.	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a entienda alguna.

MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITA

VIVAS PÉREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

ES EL

BENEDIC MÁS RACIONAL

RECETADO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginos

Es el medicamento más racional para la anemia.

RECOMIENDADO POR LOS MÉDICOS DE LAS UNIVERSIDADES Y CLÍNICAS más importantes.

PREPARADO EN LAS FARMACIAS más acreditadas.

ESPECIAL PARA NIÑOS Y MUJERES DE GRÁVIDA.

Se vende en todas las Farmacias, Droguerías y Químicas de España.

En Almería Farmacia de San Pedro de Alcántara.

MIL PESETAS

Al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. DIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadísimo con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malaga y varias Corporaciones científicas y renombrados médicos de distintos países.

En Almería Farmacia de San Pedro de Alcántara.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento ninguno en clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Septiembre el rápido

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el vapor J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el rápido

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Viajes se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República, número 25

Consiguarario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

aparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — Madrid.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra de beneficencia — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de su «joyería». ¿Quién sabe si la pérdida de alguno de sus propios familiares Meditelo y acabará sus días en la «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

¡Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º. — Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don calle núm.

de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la que recibirá una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Una joya

por su refinada presentación, y a la vez un cronómetro por la gran precisión de su maquinaria... esto es, el reloj «VULCAIN»

Creado por armoniosa colaboración de artistas y técnico, el reloj «VULCAIN» es perfecto y de suma elegancia

Su uso constituye el mayor signo de distinción.

VULCAIN

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada y Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

CENTROS BENEFICOS

Practicante, don Gabriel Bonilla.

Servicios médicos

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Soriano.

Practicante, don José Plaza.

Matrona, doña Josefa Fernández Triplana.

Casa de Socorro

Médico, don Cristóbal López Rodríguez.

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.

De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres.

De veintiuna a once, médico de guardia.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON.

Curan radicalmente SOLO CON PLANAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio.

GRATIS Pida con este vale, mandándolo a la Imprenta de Laboratorios Botánicos, Roma número 11, el libro GRATUITO «Las 20 Curas Vegetales» que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre

Calle

Población

usted todos los días «La Independencia»